

INFORME DEL COMISARIO

Señores:

Junta General de Accionistas.

TELEALFACOM CIA LTDA .

De mis consideración:

Me permito informar a ustedes que el cumplimiento de las labores de Comisario para las cuales fui nombrado, así como las correspondientes normas, legales establecidas con el artículo 231 y 274 y siguientes de la Ley de Compañías vigentes, me digno presentar el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2014 para su conocimiento y aprobación.

La compañía ha actuado conforme a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas, lo que se confirma con las evaluaciones periódicas que por mi cargo he realizado, siempre contando con la eficiente colaboración tanto del Gerente General.

Informo a ustedes que revisando todos los documentos inherentes de la Compañía como los libros de acciones y accionistas, talonarios libros y actas de Junta Generales expedientes de actas de Junta General, certifico que estos están conforme a las disposiciones legales pertinentes.

Los Estados Financieros y Registros Contables han sido revisados de forma periódica e informo que están respaldadas las cifras presentadas y los procedimientos de control interno que se aplica en la Compañía, me permiten opinar que los documentos indicados reflejan de manera razonable la situación financiera de la Compañía TELEALFACOM CIA LTDA al 5 de Abril del 2014, las mismas que se han establecido de conformidad con los principios de contabilidad emitidos por la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



MAYRA GUALOTUÑA HENRIQUEZ

COMISARIA